

INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA COMMISSION
COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

79ª REUNIÓN

LA JOLLA, CALIFORNIA (EE.UU.)
6-7 DE NOVIEMBRE DE 2008

DOCUMENTO IATTC-79-04 REV

**EVALUACIÓN DE LAS VEDAS DE BUQUE INDIVIDUAL PARA LA
CONSERVACIÓN DE LOS ATUNES ALETA AMARILLA Y PATUDO EN
EL OCÉANO PACÍFICO ORIENTAL**

El presente documento evalúa el efecto de una propuesta de vedas de buque individual para la conservación de los atunes patudo y aleta amarilla en el Océano Pacífico oriental (OPO).

- A. En el caso de la pesquería de cerco**, la propuesta evaluada en el presente documento consiste en una veda para cada buque. Las especificaciones de la veda consisten en los siguientes elementos:
1. Durante 2009-2011, un período de doce semanas consecutivas cada año durante el cual el buque no pescará en el OPO. Se denomina este período una veda de buque individual (VBI) en todo el presente documento.
 2. Cada Parte con buques de cerco enarblando su pabellón informa al Director, antes del 1 de enero de cada año, de las fechas de la VBI para cada uno de los buques de cerco en su flota durante ese año. Estas fechas de VBI no podrán ser modificadas subsecuentemente.
- B. En el caso de la pesquería de palangre**, la reducción de las capturas que produciría una reducción de la mortalidad por pesca equivalente a la veda de doce semanas de la pesquería de cerco forma la base de los límites siguientes de captura palangrera anual total de atún patudo en el OPO durante 2009, 2010, y 2011:

	Toneladas métricas (t)
China	2,354
Japón	30,394
Corea	11,217
Taipei Chino	7,094

Otras CPC: el 89% de sus capturas respectivas de 2001 o 500 toneladas métricas, el que sea mayor. En la sección 1.2 se explican los fundamentos de estos niveles de captura.

1. MÉTODO

1.1. Pesquería de cerco

El efecto de conservación de las VBI depende de varios factores que quedan fuera del ámbito de la presente evaluación. En particular, las fechas elegidas para la VBI podrían afectar su efectividad, tal como se ilustra en la Figura 1. Además, la efectividad de una VBI de 12 semanas, tal como se calcula en el presente documento, no toma en cuenta que parte de dicha veda podría ser aprovechada para efectuar mantenimiento regular del buque. La capacidad de varios buques de faenar en concierto, particularmente en la pesquería asociada con plantados, podría permitir cierto uso común de los plantados, y por ende un regreso más rápido a los lances sobre plantados por un buque al fin de su VBI, reduciendo por lo tanto la efectividad de la VBI.

Un método sencillo para calcular la efectividad de la VBI consiste en suponer que estarán distribuidas de forma homogénea durante todo el año civil. En tal caso, el efecto de conservación de una VBI en términos de reducciones de la mortalidad por pesca es igual al porcentaje del año en el cual el buque no pesca;

en el caso de una VBI de 12 semanas, la reducción de la mortalidad por pesca es por lo tanto 12/52, o 23%. Esto es menos que la reducción de 30% de la mortalidad por pesca del atún patudo en la propuesta de conservación presentada en la reunión de la Comisión en marzo de 2008 (Documento [IATTC-77-04](#)) por dos motivos: la propuesta anterior apuntaba a que la veda tuviera lugar durante una época del año que era, en promedio, la más eficaz para reducir las capturas de patudo, e incluía una veda espaciotemporal adicional situada en la zona más productiva para la captura de patudo con plantados. Para lograr una reducción de 30% de la mortalidad por pesca, la duración de la VBI necesitaría ser incrementada al 30% del año, o 15,6 semanas. El método sencillo antes mencionado coincide bien con los resultados de la aplicación de una distribución homogénea de las VBI a los resultados de las distintas vedas de 12 semanas presentadas en el Documento IATTC-77-04. Tal como se indica en la Figura 1, la reducción del 23% representa un promedio aproximado de las varias vedas de 12 semanas en la figura. La efectividad de una VBI más corta de seis semanas es aproximadamente la mitad de aquélla de la veda de 12 semanas.

1.2. Pesquería de palangre

Las cuotas de captura de palangre especificadas en la sección **B** fueron calculadas para que equivaliesen aproximadamente el 89% de las cuotas de captura establecidas en la Resolución C-06-02 sobre la conservación de los atunes. El análisis de la pesquería de cerco se basó en datos de 1995-2003, antes de las vedas anuales de seis semanas aplicadas durante 2004-2007. En el caso del análisis de la pesquería de palangre, ya que las cuotas de captura en la Resolución C-06-02 ya reflejan la veda de seis semanas, las reducciones adicionales de las capturas palangreras que resultaría de una veda de doce semanas necesitan tomar en cuenta esas reducciones existentes. La estimación de 89% se basa en la ecuación $0.89 = [1 - .238]/[1 - .3] * 0.82$.

2. DISCUSIÓN

La propuesta de VBI tiene varios atributos potenciales positivos y negativos. Los beneficios potenciales incluyen:

1. Flexibilidad para programar vedas óptimas para cada buque, tomando en cuenta las capturas esperadas, las ganancias, y el programa de mantenimiento.
2. Un flujo más continuo de las capturas a las enlatadoras, y un movimiento más ordenado del producto por el sistema de procesamiento y venta.
3. Empleo más continuo, al evitar los cierres totales de la producción asociados con períodos de veda para toda la flota.
4. Distribución más uniforme del esfuerzo de pesca durante el año entero que con una veda de la flota entera, explotando así potencialmente todos los componentes de las poblaciones de atunes más uniformemente, lo cual podría ser beneficioso para la salud de las poblaciones a largo plazo.

Las desventajas potenciales de la presente propuesta incluyen:

1. Complicaciones en la aplicación de las vedas. Ya que no habría un solo período durante el cual flotas nacionales enteras no pueden pescar, el cumplimiento por los buques tendría que ser vigilado sobre una base individual. No obstante, las VBI de los buques que llevan observadores podrían ser verificadas mediante el Programa de Observadores a Bordo del APICD.
2. Colaboración entre grupos de buques para minimizar el impacto de una VBI sobre cualquiera de sus miembros; por ejemplo, compartir los plantados y caladeros.
3. Las dificultades para calcular la duración recomendada de las vedas, ya que no se sabe la fecha de inicio de las VBI de los buques, que probablemente afecta su efectividad.
4. Reducciones desconocidas de la efectividad debidas a que los buques realicen mantenimiento importante durante las VBI comparados con los resultados del análisis ilustrados en la Figura 1, que

no refleja este mantenimiento programado.

Para que este método funcione, es necesario contar con transparencia en la programación de las VBI y un sistema para dar seguimiento al cumplimiento por los buques.

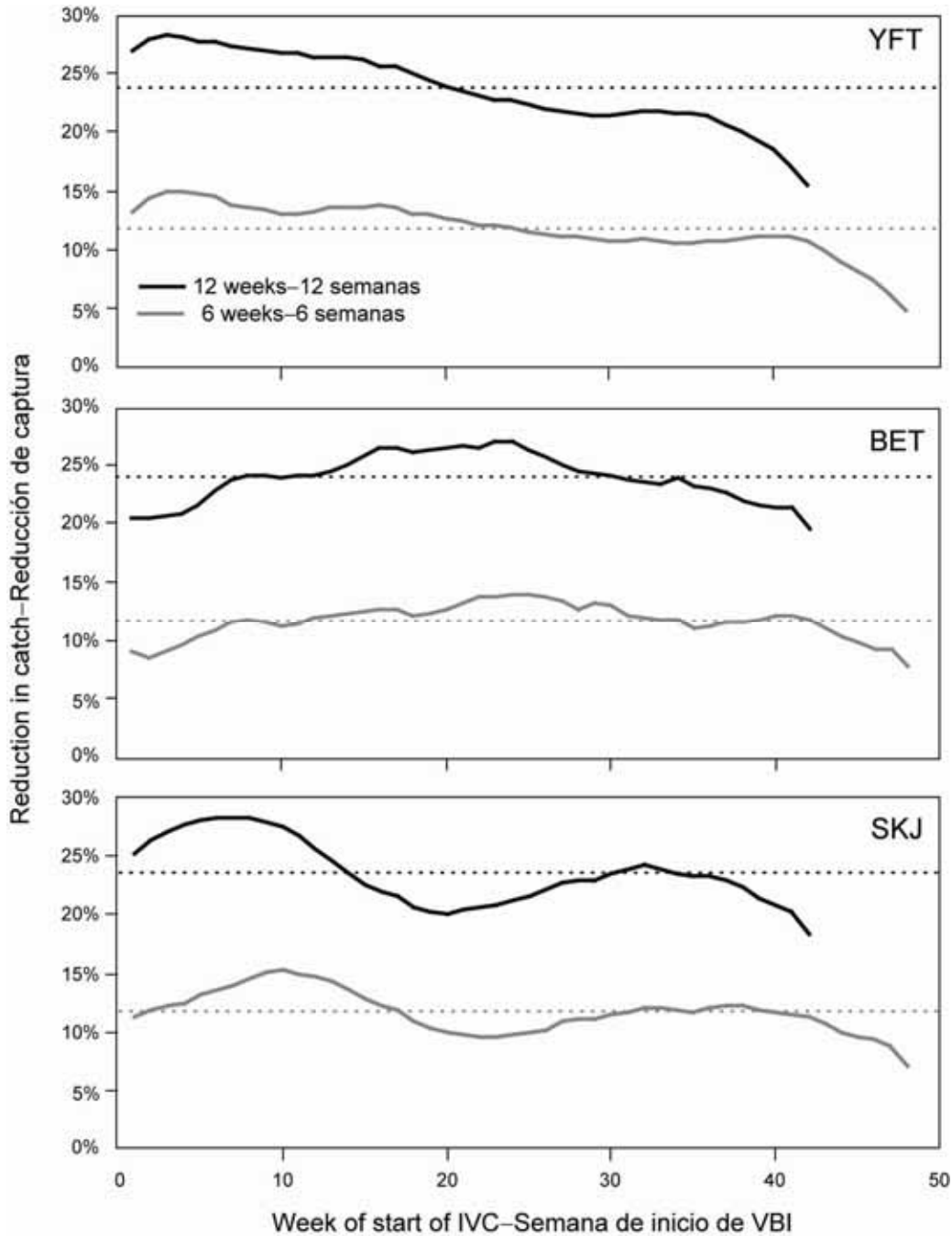


FIGURA 1. Reducción porcentual estimada de las capturas de atunes aleta amarilla, patudo, y barrilete que resultan de distintas fechas de inicio de las vedas de 12 y de 6 semanas.

Anexo A: Evaluación de las vedas de buque individual por área (VBIA)

En este anexo se presenta una evaluación de una veda del área de alta mar en la Figura A1 (Propuesta D2A en el Documento [IATTC-76-04](#)) para cada buque individual durante 16 semanas en cada año del

período de 2009-2011. Las 16 semanas representan aproximadamente la duración de la veda en esta área propuesta en el Documento IATTC-77-04.



FIGURA A1. Area de veda propuesta entre 94° y 110°O desde 3°N hasta 5°S.

Para calcular la reducción de las capturas de patudo y barrilete que resultaría de estas VBIA, se tomó el promedio de las semanas de inicio posibles durante el año de una veda de 16 semanas del área. Se calculó la reducción de la captura correspondiente a cualquier semana de inicio con el mismo método que en el Documento IATTC-77-04. En la Figura A2 se ilustra la reducción porcentual esperada de las capturas de patudo y barrilete correspondientes a cada semana de inicio; la línea de trazos representa el promedio. En promedio, el efecto sobre la captura anual sería una reducción de un 5% en el caso del patudo y un 1% en el caso del barrilete, y un ligero aumento (<1%) en el caso del aleta amarilla.

En el caso de la pesca de palangre, se realizó una evaluación de una reducción de las capturas que lograría una reducción de la mortalidad por pesca equivalente a una combinación de una VBI de 12 semanas más una VBIA de 16 semanas que no coincidiera con la VBI. La combinación de estas dos vedas produciría una captura cerquera de aproximadamente el 83,6% de lo que se obtendría sin vedas. La estimación de 83,6% se basa en la ecuación $0.836 = [1-.238-.048]/[1-.3]*0.82$.

Por lo tanto, los límites de captura palangrera de patudo equivalentes durante 2009, 2010, y 2011 serían las siguientes:

	Toneladas métricas (t)
China	2,206
Japón	28,483
Corea	10,512
Taipei Chino	6,648

Para las otras CPC, el límite sería el 83,6% de sus capturas de 2001 respectivas o 500 t, el que sea mayor.

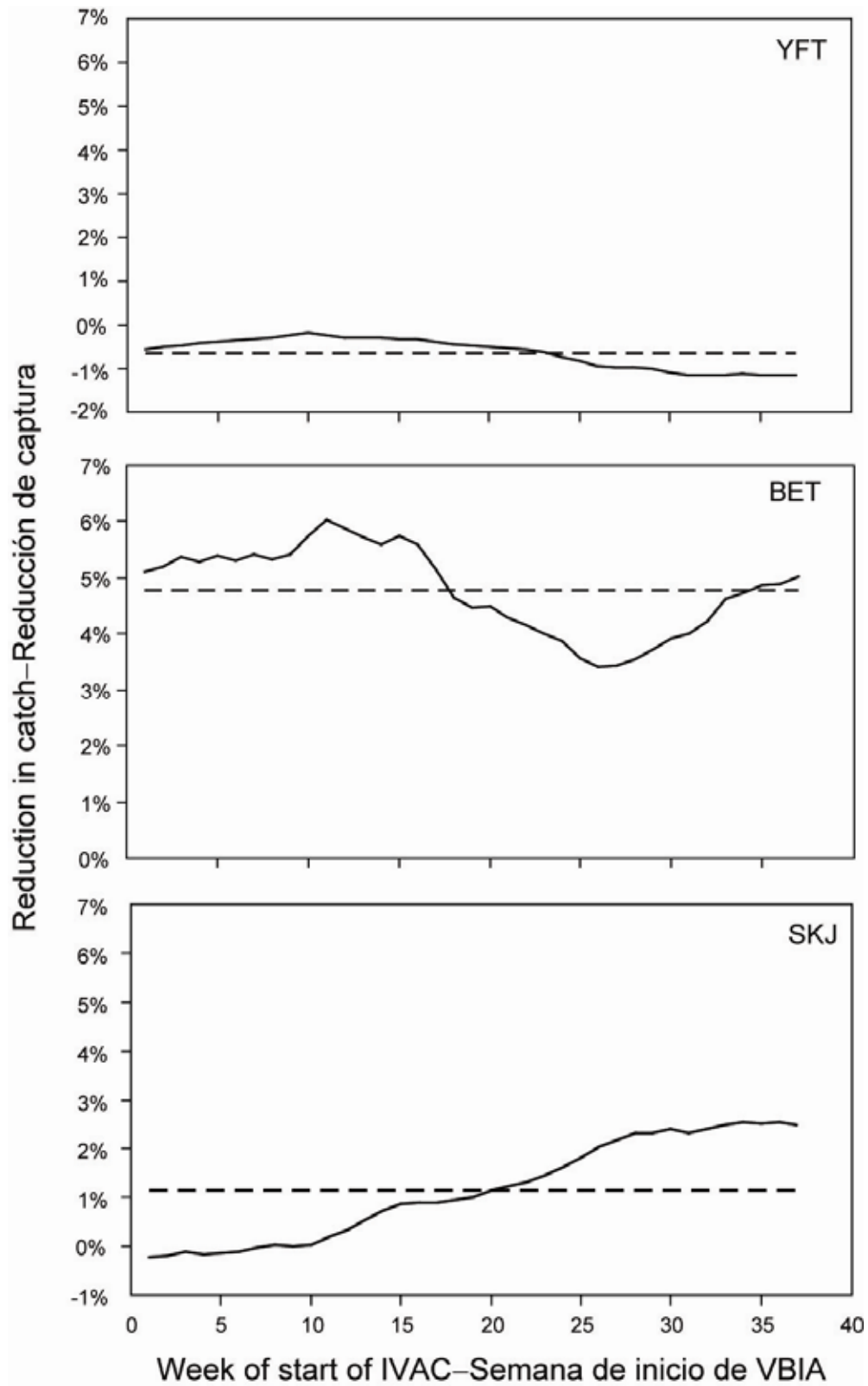


FIGURA A2. Reducción porcentual estimada de las capturas de atunes aleta amarilla, patudo, y barrilete que resultan de distintas fechas de inicio de una veda de 16 semanas del área de alta mar en la Figura A1.